En sesión celebrada el día 19 de febrero de 2018, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Disponer que la pregunta sobre la reagrupación del alumnado en el centro escolar más próximo al domicilio familiar, presentada por el Ilmo. Sr. D. Alberto Catalán Higueras y publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra n.º 19 de 16 de febrero de 2018, se tramite ante el Pleno de la Cámara.

**2.º** Publicar este Acuerdo en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 19 de febrero de 2018

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza